

## ESTADO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE

El Informe de Operación del Programa -INOP se elabora semanalmente y tiene como objetivo consolidar los avances de la implementación del PAE reportados por las ETC en el marco del seguimiento y acompañamiento realizado por la UApA. En este sentido, la información descrita cada semana hace relación al periodo o fecha de corte del informe. Es decir, el lector deberá tener en cuenta esta fecha como contexto de la información presentada y comprender que la dinámica del programa por ETC puede cambiar semanalmente.

### INICIO OPORTUNO Y EN CONDICIONES REGULARES EN PRESENCIALIDAD CON MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DADAS POR MINISTERIO DE SALUD

Desde la UApA se han desarrollado diferentes acciones en el marco del acompañamiento y asistencia técnica que se brinda tanto a nivel colectivo como individual a las ETC, con el fin de orientar la implementación y ejecución del PAE de manera oportuna y eficiente. Las circulares externas No. 010 y 011 de 2021, destacan las acciones a tener en cuenta por parte de las Entidades Territoriales en coherencia con las decisiones adoptadas por el Gobierno Nacional para garantizar la adecuada prestación del servicio en el territorio nacional.

La responsabilidad de la prestación de la estrategia de Alimentación Escolar desde el primer día de calendario académico para el año 2022 y durante toda su vigencia, se encuentra en cabeza de las ETC; lo que constituye el desarrollo oportuno y eficiente de las actividades relacionadas con la planeación financiera, contractual, técnica y operativa del Programa con observancia de las Resoluciones 00335 de 2021 para población mayoritaria y 18858 de 2018 para población indígena, contribuyendo con los fines esenciales del Estado en el marco de la descentralización establecida en el año 2016.

### SEGUIMIENTO DE LA UApA A LA OPERACIÓN PAE

Conforme a la información remitida por las 96 Entidades Territoriales en el Anexo 1 se reporta el avance en la gestión frente a la implementación del programa para la presente vigencia, relacionando la información que corresponde a: fecha de inicio de atención, cobertura proyectada, estado de contratación, conforme a los datos reportados por las ETC. A corte **26 de mayo** iniciaron calendario académico las 96 ETC y de estas reportan inicio de la atención PAE **94 ETC**.

**El cuadro No. 1 presenta las 94 ETC con inicio de atención y 2 ETC que no han iniciado la prestación del servicio de alimentación escolar; a la fecha de las 94 ETC que iniciaron atención PAE, se reportan a la fecha la prestación del servicio en 91 ETC y 3 ETC que han suspendido la operación y adelanta gestión contractual para garantizar la continuidad, (ETC Cartagena, Chía y Ciénaga).**

**Cuadro No. 1 Estado de atención PAE a corte 26/05/2022**

<b>INICIARON 94 ETC</b>	<b>CON PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LA FECHA  91 ETC</b>	Amazonas; Antioquia; Apartadó; Arauca; Armenia; Atlántico; Barrancabermeja; Barranquilla; Bello; Bogotá; Bolívar; Boyacá; Bucaramanga; Buenaventura, Buga; Caldas; Cali; Caquetá, Cartago; Casanare; Cauca; Cesar; Chocó; Córdoba, Cundinamarca; Cúcuta; Dosquebradas; Duitama; Envigado; Facatativá; Florencia; Floridablanca; Funza; Fusagasugá; Girardot; Girón; Guainía; Guaviare; Huila; Ibagué; Ipiales; Itagüí; Jamundí; La Guajira; Loricá; Magangué; Maicao; Malambo; Manizales; Medellín; Meta; Montería; Mosquera; Nariño; Neiva, Norte de Santander; Palmira; Pasto; Pereira; Piedecuesta; Pitalito, Popayán, Putumayo; Quibdó; Quindío; Riohacha, Rionegro; Risaralda; Sabaneta; Sahagún; San Andrés; Santa Marta; Santander; Soacha; Sogamoso; Soledad; Sucre, Tolima; Tuluá; Tumaco; Tunja; Turbo; Uribe; Valle del Cauca; Vaupés; Valledupar, Vichada; Villavicencio; Yopal; Yumbo; Zipaquirá
	<b>SUSPENDIERON ATENCIÓN 3 ETC</b>	Cartagena, Chía, Ciénaga.
<b>SIN INICIO 2 ETC</b>		Magdalena, Sincelejo.

**Observaciones con relación al reporte de inicio de atención (\*):**

ETC	OBSERVACIÓN
ANTIOQUIA	Para el corte del 26 de mayo reporta el inicio de PAE en 115 Municipios. En los restantes 2 Municipios (Fredonia y Santo Domingo) se encuentran en proceso de contratación y fase preoperativa.
BOYACÁ	A corte del 26 de mayo, reporta que la prestación del servicio de alimentación escolar se encuentra suspendida en los siguientes municipios: Gachantivá, Pajarito, Ramiriquí, Boyacá, y Páez; municipios adjudicados al Operador PROMEDIO.
CÓRDOBA	Inició PAE el 28 de marzo para 155.585 Beneficiarios sin embargo, se encuentra pendiente que los municipios no certificados reporten al Departamento la atención de las Sedes que operan directamente, según concertación para la atención PAE entre el Gobernación de Córdoba y los municipios no certificados. PAE Indígena: La ETC reporta que se adelantaron los procesos contractuales con los cabildos de Zenú y Karagaby sin embargo no se perfeccionaron, razón por la cual para poder atender a esta población la ETC adicionara el contrato del PAE mayoritario, el cual se encuentra en proceso de modificación
MAGDALENA	Frente a la atención para población Indígena se realiza a través de dos contratos para los pueblos Chimila y Arahuacos desde el mes de febrero del presente año.
MALAMBO	De acuerdo con el reporte presentado por la entidad el día 19 de mayo de 2022, informan que el contrato que se encontraba en ejecución operó hasta el día 23 de marzo de 2022, a la fecha persiste la no publicación de los modificatorios en SECOP del contrato en mención, la entidad confirma que se reactiva la prestación del servicio el día 13 de mayo posterior a la urgencia manifiesta documentada en el decreto 174 de 2022.
SUCRE	Conforme el reporte realizado por las ETC se inició atención el 19 de mayo en las sedes educativas priorizadas por la entidad (zona rural) en 20 municipios, se proyecta que antes del 31 de mayo se tenga inicio en el 100% de los municipios (25 municipios)
VAUPÉS	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo, informa que suspendió la prestación del servicio educativo y por ende la alimentación los días 24,25,26 y 27 de mayo, desde la gobernación se declara la emergencia por catástrofe natural mediante el decreto 049.

**El cuadro No. 2 presenta el seguimiento realizado a las modalidades de atención implementadas en las 94 ETC que se encuentran ejecutando el PAE.**

**Cuadro No.2.** Modalidades de atención PAE

MODALIDAD DE ATENCION	ETC	
Preparada en Sitio	19	Apartadó, Arauca, Boyacá, Caquetá, Cauca, Chocó, Córdoba, Girón, Guainía, Huila, Itagüí, Putumayo, Quibdó, Sahagún, Santander, Tunja, Turbo, Yopal, Yumbo.
Industrializada (*)	4	Barrancabermeja, Cartagena, Ciénaga, Montería
Preparada en Sitio e Industrializada	62	Amazonas, Antioquia, Armenia, Atlántico, Bello, Bolívar, Bucaramanga, Buga, Caldas, Cali, Cartago, Casanare, Cesar, Chía, Cúcuta, Cundinamarca, Dosquebradas, Duitama, Envigado, Facatativá, Florencia, Floridablanca, Funza, Fusagasugá, Girardot, Guaviare, Ibagué, Ipiales, Jamundí, La Guajira, Lorica, Magangué, Malambo, Manizales, Medellín, Meta, Mosquera, Nariño, Norte de Santander, Palmira, Pasto, Piedecuesta, Pitalito, Popayán, Quindío, Riohacha, Rionegro, Risaralda, Sabaneta, Santa Marta, Soacha, Sogamoso, Soledad, Sucre, Tolima, Tuluá, Uribe, Valle del Cauca, Vaupés, Vichada, Villavicencio, Zipaquirá.
Preparada en Sitio y Comida Caliente Transportada	2	Neiva, Tumaco.
Preparada en Sitio, Industrializada y Comida Caliente Transportada	7	Barranquilla, Bogotá, Buenaventura, Maicao, Pereira, San Andrés, Valledupar

**Observaciones con relación a la modalidad de atención industrializada (\*):**

ETC	OBSERVACIÓN
BARRANCABERMEJA	Suministran RI, a la fecha para una sede se adelantó proceso de contratación de menaje para habilitar más sedes en PS.
CARTAGENA	Se realizó atención con RI en el 100% de las sedes y para garantizar continuidad se proyecta la atención con modalidad para preparar en sitio e industrializada
CIÉNAGA	Informa que debido a problemas de infraestructura y dotación de equipos no puede suministrar Ración preparada en sitio.
MONTERÍA	La ETC realizó prorrogas al contrato de vigencia anterior y manifiesta que en atención a las condiciones de deterioro de la infraestructura de algunos comedores cocinas y sus deficientes protocolos de bioseguridad, así como el deterioro y pérdida de menaje en la gran mayoría de las sedes educativas,

**El Cuadro No. 3 presenta las alertas identificadas en el seguimiento a la gestión que adelantan las Entidades.**

**Cuadro No. 3.** Alertas a la fecha de 8 ETC (teniendo en cuenta el reporte de cada ETC para el presente periodo)

REGIÓN	ETC	Alertas evidenciadas (según reportes y/o insumos suministrados por las Entidades)
ANDINA (3 ETC)	CHÍA	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo, informa que se suspende prestación del servicio de atención PAE a partir del día 26 de mayo. Se adelantó proceso de licitación pública LP 002-2022 orientado a garantizar continuidad en la prestación del servicio, se adelanta perfeccionamiento del contrato con el operador adjudicado con el fin de reestablecer operación los primeros días de junio.
	NEIVA	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo informa que inicio atención PAE en 16 sedes de las 166, proyectan finalizar el mes de mayo con el 100% del servicio prestado
	QUINDÍO	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad, para el presente periodo informa que continúan los inconvenientes con la operación del PAE con respecto a la oportunidad de la entrega del servicio en las sedes educativas ya que se presentaron incumplimientos con respecto a horarios de entrega, cantidad de alimentos y la no entrega de alimentos
CARIBE (4 ETC)	CARTAGENA	Se garantizó atención de PAE hasta el 25 de abril, con dos contratos de la vigencia 202, para garantizar la continuidad se adelanta proceso de contratación a través de Bolsa Mercantil, seleccionado como comisionista MERCADO Y BOLSA S.A, se convocó para los días 29 de abril y 12 de mayo, rueda de negocios que se han declarado desiertas. A la fecha la ETC reporta que se realizó nueva publicación de la ficha técnica de negocios y se convocó para el miércoles 1° de junio rueda de negocios para la selección de operador PAE
	CIÉNAGA	La ETC tiene suspendida la operación en razón a que atendió hasta el 10 de mayo de 2022 con un contrato de la vigencia 2021. Actualmente se encuentra adelantando el proceso de licitación pública, el cual se proyecta adjudicar el 21 junio conforme al cronograma del proceso publicado en SECOP II.
	MAGDALENA	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo informa que el proceso de Licitación Pública No. LP-001-2022 se declaró desierto, sin embargo, el día 29 de marzo publicaron en el SECOP proceso bajo la modalidad de Selección Abreviada No SA 005-2022 y de acuerdo con el cronograma establecido por la Entidad se tiene previsto la adjudicación para el 24 de mayo de 2022, sin embargo, el proceso fue observado por una veeduría y está pendiente de que la ETC resuelva las inquietudes presentadas. Frente a la atención para población Indígena se realiza a través de dos contratos para los pueblos Chimila y Arahuacos desde el mes de febrero del presente año.
	SINCELEJO	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo informa que adelanta proceso de selección abreviada No. SA-013-2022 el 23/03/2022 y se adjudicó proceso según Resolución 1039 de 18 de mayo al operador UNION TEMPORAL POR UNA NIÑEZ FELIZ, se encuentra en fase de legalización contractual y preoperativa (y de legalización de pólizas). Con este proceso se proyecta brindar la atención de PAE por 62 días de calendario académico proyectan iniciar el 06 de junio de 2022.
PACÍFICO (1 ETC)	PASTO	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo, donde se indica que dadas las dificultades identificadas en el seguimiento al Operador relacionados con: no entrega de raciones o entregas incompletas, no cumplimiento de minutos, múltiples inconvenientes en componente de calidad e inocuidad, no cumplimiento de los planes de mejora, ni subsanación de los hallazgos, se adelantaron los requerimientos correspondientes por incumplimiento en la prestación del servicio y a que no se ha logrado atender el 100% de la población priorizada. Se inició trámite ante Bolsa Mercantil para generar la declaratoria de incumplimiento, el cual está en revisión.

▪ **CONFORMACION DE BOLSA COMÚN**

La Unidad Alimentos para Aprender emitió comunicado el día 15 de marzo con destino a todas las entidades territoriales certificadas del orden departamental con el fin de conocer copia de los convenios, acuerdos y/o resoluciones de transferencia, suscritos con los municipios no certificados para la conformación de Bolsa Común o en su defecto, copia de las gestiones adelantadas en la promoción de estos y su efectivo desarrollo, producto de esto se tiene:

- **11 departamentos** (Arauca, Atlántico, Boyacá, Caldas, Choco, Córdoba, Guaviare, Meta, Quindío, Santander y Casanare) tienen conformada la bolsa común con sus municipios no certificados a través de los mecanismos permitidos de manera formal y según soportes allegados por los Departamentos,
- **10 departamentos** (Bolívar, Cauca, Cundinamarca, Caquetá, Huila, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Tolima y Vichada) han adelantado mesas de trabajo con sus municipios a fin de determinar el mecanismo a utilizar para esta vigencia y/o están a la espera del cierre de ley de garantías para poder suscribir los convenios entre Entidades, no obstante, cuentan con cartas de compromisos o cartas de invitación hacia de los municipios aceptando la conformación de bolsa común.
- **3 departamentos** (Amazonas, Sucre y Vaupés) manifestaron que no han logrado llegar a acuerdos con los municipios no certificados para la conformación de bolsa común, recibiendo respuestas negativas de los mismos para adelantar las acciones necesarias, por lo tanto, se priorizara asistencia técnica de manera presencial por parte de la UAPA.
- **8 departamentos** (Antioquia, Cesar, Guainía, La Guajira, Magdalena, Risaralda, San Andrés y Valle del Cauca) aún no han contestado la solicitud, por tanto, no se puede verificar el estado de la conformación de bolsa común, desde la UAPA se enviará segunda notificación a estos Departamentos, esta vez, de manera individual.

▪ **REPORTE ESTRATEGIA PAE - SIMAT:**

En el anexo administrativo y financiero que hace parte integral de los lineamientos del PAE señala que le corresponde a la Entidad Territorial la configuración de la estrategia de alimentación en el SIMAT antes del inicio de la prestación del servicio donde se registra las instituciones y sedes educativas priorizadas, el número de cupos asignados, teniendo en cuenta aspectos como calendario escolar, año, tipo de estrategia, fecha inicio, fecha fin, periodicidad entre otros. Los cargues o reportes de información deben ser atendidos con calidad y oportunidad, pues sus datos serán oficiales para la consolidación nacional, la verificación de cumplimientos de las obligaciones y la asignación de recursos del Gobierno Nacional.

Una vez revisada la información reportada por las ETC se evidencia que a la fecha el cargue de información al SIMAT de conformidad con la Resolución 7797 de 2015 sólo se ha realizado en un porcentaje del 50% e incluso inferior de la totalidad de la matrícula prevista para la estrategia; situación que dificulta el trabajo que viene adelantando la UApA en la definición de los criterios de asignación y distribución del presupuesto previsto para la cofinanciación del Programa para la vigencia 2023

**El Cuadro No. 4 presenta las ETC con reporte em SIMAT (estrategia PAE < 50%).**

Bogotá	Duitama	Popayán
Buenaventura	Guainía	Quibdó
Cesar	Ibagué	San Andrés
Chía	La Guajira	Sincelejo
Chocó	Magdalena	Sucre
Córdoba	Mosquera	Vichada
Cúcuta	Neiva	Villavicencio

▪ **CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACIÓN PÚBLICA – CHIP:**

Para el reporte de información de la vigencia 2021 de la Categoría UAPA PAE, se puede identificar que de las 96 ETC, **90 ETC** reportaron al menos un trimestre de información enviado y aceptado en el sistema CHIP, representando el 93,8%; y **6 ETC** no reportaron información, que corresponde al 8,3% del total de entidades territoriales. Conforme al reporte realizado por la ETC se indica:

- **6 ETC** que **NO reportaron información de la vigencia 2021** a la fecha de cierre de la categoría son: Ciénaga, La Guajira, Montería, Pitalito, Popayán, Quibdó.

- **5 ETC** reportaron **un trimestre** son: Huila, Neiva, Sogamoso, Yumbo, Zipaquirá
- **2 ETC** reportaron solamente **tres trimestres** de la vigencia 2021: Cúcuta y Soledad.
- **83 ETC cumplieron** con el reporte completo y oportuno en la categoría UAPA PAE vigencia 2021.

▪ **COMUNICADOS ANEXOS EMITIDOS LOS ÚLTIMOS DÍAS POR ALERTAS DE CALIDAD DEL SERVICIO**

- 25/04/2022: [Declaración de la UApA ante advertencia de “Registro de insuficiencia nutritiva” del PAE en el Atlántico](#)
- 29/04/2022: [En Risaralda el PAE no entregó alimentos vencidos](#)
- 04/05/2022: [Posible interrupción en cadena de frío afectó productos lácteos”, ETC Malambo sobre presunta novedad en el PAE](#)
- 04/05/2022: [Secretaría de Salud analiza posible ETA en Arenal, Bolívar](#)
- 12/05/2022: [Sec. Educación del Tolima actúa frente a novedades en el PAE](#)
- 12/05/2022: [La UApA Continúa fortaleciendo el PAE en calidad e inocuidad](#)
- 23/05/2022: [Ante presuntas irregularidades en el resguardo indígena Businchama se estableció mesa de trabajo conjunta](#)

- **ALERTAS DE CALIDAD E INOCUIDAD SANITARIAS:** El cuadro No. 4, se presenta el seguimiento a las novedades evidenciadas en calidad e inocuidad de los complementos de alimentos, a corte de 26 de mayo de 2022.

**Cuadro No. 4** Alertas de Calidad e inocuidad PAE

ETC	ALERTA	FECHA	SEGUIMIENTO
ANTIOQUIA	Posible brote de ETA en la Institución Educativa Presbítero Eduardo Aguilar, Corregimiento de El Rubí, municipio de Yolombó	6/05/22	Actualización y cierre: El 23 de mayo 2022, se recibió informe de seguimiento por parte de la ETC en el que se informó que el equipo de salud tomó muestras de los alimentos presuntamente contaminados, los cuales fueron analizados por parte del Laboratorio Departamental de Salud Pública, cuyos resultados fueron conformes, lo que indicó que no había presencia de agentes microbiológicos patógenos, permitiendo descartar que los síntomas presentados por los estudiantes hayan sido causados por el consumo de los alimentos que se incluyeron en la toma de muestras.
BUCARAMANGA	Posible brote de ETA en la Institución Educativa Promoción Social sede A-Norte, Bucaramanga	17/05/22	Actualización y cierre: De acuerdo con informe final del CNE emitido el 25 de mayo se concluyó que tanto los análisis microbiológicos como fisicoquímicos dieron resultado satisfactorio en los parámetros analizados para inocuidad y cumplen con la normatividad vigente. Se sugirió finalmente mayor control en la cadena de frío del alimento. Se dio cierre sin identificación de agente etiológico.
CESAR	Padres de familia denuncian presuntas irregularidades con la calidad de los alimentos entregados en el PAE del resguardo indígena Businchama, Pueblo Bello Cesar	17/05/22	En medios de comunicación se dio a conocer denuncia realizada por la asamblea de padres de familia sobre el mal estado e irregularidades en la entrega de los alimentos. De acuerdo con lo informado, los alimentos que son materia prima para las preparaciones del PAE llegan a la institución en estado de descomposición y sin el transporte adecuado, exigiendo “el adecuado manejo de la materia prima de los alimentos del programa, que permita garantizar la cadena de frío y la inocuidad alimentaria, pues en repetidas ocasiones los productos (carne, verduras y demás víveres) son transportados en motos, en sacos que son dejados en el suelo en la entrada de la escuela”. Adicionalmente, informaron presuntas irregularidades con el suministro de huevos ya que están entregando el dinero y no el alimento, y la insuficiencia de personal manipulador. SEGUIMIENTO UApA: Se estableció comunicación con la ETC Cesar, quien informó que se realizó una reunión con Contraloría, Interventoría de Resguardos Indígenas, Procuraduría y los padres de familia, en donde se acordó: revisión de la trazabilidad de las entregas, verificación de la selección y clasificación de los alimentos desde la bodega, visitas a los proveedores y capacitación al personal manipulador de alimentos y al

ETC	ALERTA	FECHA	SEGUIMIENTO
			comité de seguimiento. Por último, el equipo PAE de la ETC continuará con las visitas técnicas en las sedes educativas para verificar la operación del programa.
<b>TUNJA</b>	Posible brote de ETA en la Institución Educativa San Jerónimo Emiliani Sede Centro	19/05/22	<p>El 19 de mayo, la ETC notificó a la UApA sobre el posible brote de ETA presentado y la ruta de atención que se estableció para cumplir con el protocolo establecido en el manejo de ETA en el PAE. Manifestaron que se realizó el acompañamiento pertinente a la Secretaría de Protección Social para la visita epidemiológica y toma de muestras para análisis de laboratorio.</p> <p>Dentro de los informes emitidos por el CNE el 20 y 23 de mayo, se informó que 694 fueron los niños expuestos de los cuales 79 presentaron la sintomatología asociada a intoxicación, donde se realizó: encuestas a beneficiarios con sintomatología, inspección al comedor escolar y a las manipuladoras de alimentos, identificando que no hay elementos que pudieran generar contaminación, verificación de materias primas y alimentos con relación a su rotulado y permiso de autorización de comercialización para los productos que así lo requieren, sin ninguna novedad.</p> <p>Posibles alimentos implicados: huevo revuelto y sorbete de curuba en leche.</p> <p>Se realizó tomas de muestras a: Leche entera UHT Marca Colfrance, con los datos: Fecha de vencimiento: 03-08-22, S13B7 18:13 MQ3 L12502, Registro Sanitario: RSA-0008049-2019; muestras de superficies vivas (manipuladoras de alimentos) y muestra de superficies inertes las cuales están siendo analizadas en el Laboratorio Departamental de Salud Pública.</p> <p>SEGUIMIENTO UApA: En la comunicación establecida con la ETC se solicitó el informe oficial en el cual se evidenció el cumplimiento del protocolo adecuado de atención, de igual forma, la ETC aclaró que el 16 de mayo se había realizado visita de inspección sanitaria al comedor escolar concluyendo con un concepto favorable para prestar el servicio de PAE. Se está a la espera de los resultados de laboratorio de las muestras biológicas y de alimentos.</p>
<b>ANTIOQUIA</b>	Posible brote de ETA en la Institución Educativa J. Iván Cadavid de Urrao Antioquia	25/05/22	<p>El CNE notificó un posible brote de ETA, informando que el día 17 de mayo, 15 estudiantes beneficiarios del PAE presentaron síntomas gastrointestinales luego de consumir los alimentos entregados en la institución.</p> <p>Los alimentos presuntamente implicados fueron: Tortas de la marca Pandapan y Leche entera Auralac.</p> <p>De acuerdo con la visita realizada por la entidad de salud, a la institución se encontraron 139 tortas vencidas, algunas con deterioro notable y presencia de hongos. En las bolsas de leche inspeccionadas también se reportó mal estado por abombamiento. Estos alimentos fueron decomisados para su desnaturalización y no se tomaron las muestras biológicas para análisis de laboratorio por estar vencidos.</p> <p>Asimismo, se informó que se encontraron productos mezclados con fechas de vencimiento vigentes y caducadas. Por consiguiente, en la inspección se emitió concepto desfavorable al lugar con medida sanitaria de seguridad.</p> <p>Seguimiento UApA: Se recibió informe de la ETC en donde manifestaron que el 18 de mayo 2022 salud realizó levantamiento de acta de inspección con enfoque de riesgo en el comedor escolar donde se corroboró lo ya informado por el CNE respecto al decomiso y medida sanitaria de clausura temporal, adicionando que para reabrir este espacio, se debe ajustar con la normativa vigente, corrigiendo los hallazgos registrados en el acta de visita. Se establecieron compromisos con los diferentes actores involucrados en</p>

ETC	ALERTA	FECHA	SEGUIMIENTO
			el brote de ETA como: planes de mejora, adecuación de áreas, mayor articulación con la Entidad de Salud, entre otras.

**ACCIONES QUE LA UApA DESARROLLA EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS Y QUE CONTRIBUYEN AL FORTALECIMIENTO DEL PAE EN TERRITORIO:**

- ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL, ESPECIALIZADA, Y ACOMPAÑAMIENTO TERRITORIAL:** desde la Subdirección de Fortalecimiento, a corte del presente reporte a los equipos PAE de 55 ETC se ha realizado acciones de acompañamiento en territorio y asistencia técnica a los equipos PAE de 55 ETC, con el fin de:

  - Verificar de las condiciones de operación, así como de gestión financiera, técnica y jurídica realizada para la implementación de las Resoluciones 335 de 2021 y 18858 de 2018 y garantizar que la prestación del servicio se brinde de manera continua,
  - Evidenciar de las condiciones de operación en las sedes priorizadas y las actividades realizadas por las Entidades como parte del esquema de seguimiento y monitoreo implementando (supervisión y/interventoría).
  - Desarrollar de mesas de trabajo con los equipos PAE, para analizarlas situaciones que estén impactando en la prestación del servicio y dar las orientaciones técnicas correspondientes desde la competencia de la UApA, para que la ETC, estructure y acciones que permitan garantizar la adecuada implementación del PAE y la atención de los beneficiarios.
- PAE CON ENFOQUE DIFERENCIAL:** En el marco de los compromisos establecidos en la CONTCEPI 48, subcomisión de emergencia educativa, desde la UApA se realizó acompañamiento y seguimiento a la ETC Nariño del 25 al 26 de mayo en la ciudad de Pasto, frente a la implementación de la Resolución 18858 de 2018 para la atención con PAE a niños, niñas, adolescentes y jóvenes pertenecientes a pueblos indígenas, en esta mesa de trabajo participaron autoridades y representantes de organizaciones indígenas de Awa UNIPA, ASOIN, CAMAWARI. Se avanzó en compromisos de diseño de los cronogramas para la concertación del instrumento de diagnóstico situacional, Plan Alimentario Indígena Propio – PAIP y atención del PAE en vigencia 2023 conforme a los lineamientos del PAE para escolares en sedes educativas mayoritariamente indígenas o aquellas que se ubican en territorios indígenas.
- ENFOQUE DIFERENCIAL ALIMENTARIO EN EL PAE PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAÍZALES Y PALENQUERAS.** En la Institución Educativa Normal Superior Pio X, ubicada en el municipio de Itsminia, y la Institución Educativa Antonio Abad Hinestroza, ubicada en el municipio de Atrato, en la ETC Chocó, la Subdirección de Análisis, Calidad e Innovación realizó taller con estudiantes y docentes, para la obtención de información cualitativa que permitirá el desarrollo del Capítulo de Alimentación Escolar en comunidades NARP, en cumplimiento a los compromisos del sector educativo en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Dentro de las actividades preparatorias para adelantar el proceso de caracterización con CAE y padres de familia, se estableció diálogo con la ETC Valle del Cauca, quien rechazó la realización de esta actividad.
- PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS:** El 25 de mayo se realizó emisión del concepto técnico en el marco de las competencias de la UApA, al Proyecto presentado por la ETC Pasto, para ser financiado con recursos del Sistema General de Regalías denominado Suministro de complemento alimentario a los estudiantes de establecimientos educativos oficiales para la vigencia 2022 en el municipio de Pasto” con código BPIN 2022000030016, este concepto fue favorable y remitido al Ministerio de Educación Nacional de acuerdo con la ruta establecida.
- COMITÉS TÉCNICOS:** El 24 de mayo se llevó a cabo el primer comité técnico de Alimentación Saludable y Sostenible en el PAE, liderado por la Subdirección de Análisis, Calidad e Innovación, dirigido a los profesionales en Nutrición y Dietética de Equipos PAE y Operadores de las 96 ETC y de Entidades Territoriales No certificadas en Educación, con el objetivo de realizar un análisis integral enfocado al desarrollo de procesos que promuevan alimentación saludable y sostenible en el Programa

de Alimentación Escolar con pertinencia territorial; en este primer espacio se profundizó en el manejo de nutrientes críticos y los lineamientos de proveeduría de alimentos en programas de complementación alimentaria a cargo del Estado, lo que permitió a su vez establecer un diálogo con las ETC y operadores frente a la planeación del componente alimentario en el PAE con la incorporación de estos aspectos; en este espacio se contó con la asistencia de 153 participantes.

- **REPORTE PROVEEDORES PAE Y COMPRAS LOCALES 2022:** Desde la Subdirección de Análisis, Calidad e Innovación se viene realizando la consolidación del reporte de proveedores PAE y compras públicas locales vigencia 2022 de cada una de las 96 Entidades Territoriales Certificadas en Educación, es importante resaltar que la información solicitada hace parte de las actividades interinstitucionales que viene adelantando la Unidad de Alimentos para Aprender con el INVIMA, a fin de fortalecer la vigilancia de los proveedores del PAE específicamente en el aseguramiento de la calidad e inocuidad de los alimentos suministrados en el Programa y la protección de la salud de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios del PAE, resultando así, ser un reporte indispensable. Con corte a la fecha de este boletín el estado del reporte por parte de las ETC es el siguiente:

- **ETC que remitieron información completa: 36**

Armenia	Girón	Soacha
Atlántico	Guadalajara de Buga	Tuluá
Barranquilla	Ipiales	Yopal
Barrancabermeja	Itagüí	Yumbo
Bello	Jamundí	Santa Cruz de Lorica
Bogotá	Magdalena	Valle del Cauca
Bucaramanga	Manizales	Cartagena
Caldas	Medellín	Cartago
Chía	Nariño	Dosquebradas
Córdoba	Norte de Santander	Floridablanca
Fusagasugá	Palmira	Pereira
Piedecuesta	Popayán	Sabaneta

- **ETC que entregaron información y están en proceso de ajuste: 27**

Amazonas	Ibagué	Pasto
Antioquia	La Guajira	Pitalito
Arauca	Malambo	Quibdó
Ciénaga	Meta	Riohacha
Caquetá	Neiva	Risaralda
Cúcuta	Tumaco	Sahagún
Envigado	Uribe	San Andrés
Facatativá	Vaupés	Santa Marta
Guaviare	Vichada	Sogamoso
Huila	Villavicencio	Tolima
Amazonas	Ibagué	Pasto
Antioquia	La Guajira	Pitalito

- **ETC que NO han remitido información: 30 ETC** (Al no realizar el reporte ponen en riesgo las condiciones de calidad e inocuidad del PAE por cuanto desde el sector salud y el INVIMA no se podrán priorizar las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario a los proveedores de alimentos del PAE en estos territorios.)

Amazonas	Ibagué	Risaralda
Antioquia	La Guajira	Sahagún
Arauca	Malambo	San Andrés
Ciénaga	Meta	Santa Marta
Caquetá	Neiva	Sogamoso
Cúcuta	Ibagué	Tolima



Envigado	Pasto	Tumaco
Facatativá	Pitalito	Uribe
Guaviare	Quibdó	Vaupés
Huila	Riohacha	Vichada

**FUNDAMENTO NORMATIVO:** [Resolución 335 de 2021 y sus anexos técnicos](#)

Elaboró: **Subdirección de Fortalecimiento**. Unidad Alimentos para Aprender.

Revisó: **Martha Liliana Huertas M.** Subdirectora de Fortalecimiento - Unidad Alimentos para Aprender.

Revisó: **Juan David Vélez Bolívar.** Subdirector General Unidad Alimentos para Aprender.

Aprobó: **Juan Carlos Martínez Martín.** Director General Unidad Alimentos para Aprender.